



364 S. Park Street • Walla Walla, WA 99362 • FAX (509) 529-7713 • (509) 527-3000

Escuelas Públicas de Walla Walla
GUIA PARA EL PERSONAL Y
PADRES DE FAMILIA
PARA
ESTUDIANTES CON AMENAZA A SU
VIDA POR ALERGIA A ALGUN
ALIMENTO

8/11/04

CONTENIDO

Puntos Claves.....	Página 1
Revisión del concepto de Alergia.....	Página 1
Vigilancia, Prevención y Preparación ante una Emergencia.....	Página 2
Responsabilidad de la Familia.....	Página 3
Responsabilidad del Estudiante.....	Página 3
Responsabilidad/Procedimientos del Director.....	Página 4
Responsabilidad/Procedimientos del Personal de la Oficina.....	Página 4
Responsabilidad/Procedimientos de la Enfermera.....	Página 4
Responsabilidad/Procedimientos del Maestro.....	Página 5
Responsabilidad/Procedimientos de los Servicios de Nutrición.....	Página 5
Recursos.....	Página 6

EL RIESGO DE VIDA POR UNA ALERGIA

El riesgo para la vida debido a una alergia y la incidencia de un choque anafiláctico, parece estar aumentando. El intento, es maximizar la seguridad de todos los niños en las Escuelas Públicas de Walla Walla

PUNTOS CLAVE

- **Usted nunca está solo.** Se tiene un equipo que garantiza lo mejor para nuestros estudiantes. La ayuda está a una llamada telefónica.
- **Educar, Educar, Educar.** Este es un proceso activo, que cambia con las necesidades del estudiante y con los cambios de personal. La prohibición de ciertos alimentos no funciona, debido a que crea un falso sentido de seguridad. Hoy en día, los alimentos procesados contienen trazas de algunos alimentos que no siempre se mencionan en la etiqueta. El mejor plan es educar a nuestra comunidad escolar sobre estos alimentos que enfrentan los estudiantes con una alergia que es de riesgo para su salud.
- **Eventos especiales / Días No-rutinarios.** El mayor riesgo de una reacción alérgica que pone en riesgo la vida, existe cuando la rutina normal es alterada. Algunos ejemplos son las fiestas en los salones de clases, paseos, la presencia de un maestro sustituto y eventos posteriores a la escuela. **Esté Preparado.** Siempre tenga disponible un Plan de Acción ante Emergencia (EAP), y piense adelantadamente para prevenir posibles exposiciones a una comida alérgica.
- **Los síntomas varían mucho. Llame al 911** cuando ocurran síntomas anafilácticos o si es posible la ingestión de algún alimento. Use los medicamentos de emergencia (pej. Epi-Pen) si es necesario y continúe el EAP.
- La información sobre riesgos por alergias, será impresa en **papel brillante**, para hacerla identificable de manera mas fácil.

REVISION DEL CONCEPTO DE ALERGIA

- **Antecedentes.** La alergia a un alimento involucra al sistema inmune. Una persona con alergia a algún alimento tiene un sistema inmune que es sobre sensible a la PROTEINA presente en ese alimento. La proteína es reconocida como un invasor externo, por lo que el cuerpo libera histamina y otros mediadores químicos, los cuales podrían ocasionar una severa reacción alérgica o choque anafiláctico. La **leche, huevos, cacahuates, nueces, pescados, mariscos, soya y trigo** son los alimentos que causan la mayoría de las reacciones alérgicas. **Cada niño es diferente.** Algunos estudiantes tendrán síntomas gastro-intestinales (GI) mucho antes de que se desarrollen otros síntomas; otros tienen erupciones o salpullido y síntomas respiratorios casi inmediatamente. Aproximadamente 5% de niños en los Estados Unidos están afectados por alergia a un alimento, aunque la mayoría de ellas no pone en riesgo su vida. Algunos niños altamente sensibles desarrollarán **salpullido o urticaria con sólo tocar una superficie** que tiene trazas de la proteína alimenticia que provoca la alergia.
- **Esté seguro, ¡no se preocupe!** Tomar en cuenta todas las quejas de los niños alérgicos a algún alimento, de manera muy, muy seria. Es importante respetar las necesidades y derechos de cada estudiante, especialmente aquellos cubiertos bajo la Sección 504.
- Un niño con riesgo a su vida por una alergia a algún alimento, **NUNCA deberá comer un alimento no examinado.**

- **¡Prepárese! ¡Conozca su plan!**
- En el caso de que un estudiante tenga una reacción alérgica en la escuela, **llamar al 911 y administrar la medicina de emergencia** (pej. antihistamínicos y Epi-Pen), como fue recetado por el doctor del estudiante. Miembros clave del personal, deberán ser entrenados para usar la medicina de emergencia y conocer la ubicación de estas medicinas y sobre su función especial. **Si la epinefrina (Epi-Pen) es usada, el estudiante deberá ser llevado al hospital para una posterior evaluación en caso de que los síntomas de la reacción alérgica subsistan.** El director de la escuela, la enfermera y el director del área, deberán ser notificados lo antes posible. El equipo de Emergencia debe ser llamado por cualquier sospecha de una reacción alérgica a un alimento. Nadie puede predecir como progresará una reacción. Una reacción media puede aparecer por completo de manera muy rápida o después de algunas horas. Una reacción puede también aparentemente cesar o estar bajo control, pudiendo aflorar otra vez con una reacción aun más severa.
- **Contaminación cruzada.** Una traza de proteína de algún alimento puede causar una reacción alérgica. Para prevenir la exposición a un alérgico, deben **lavarse las manos y lavar las superficies** utilizadas (mesas, sillas, tazones de preparación, etcétera) donde un alérgico esta siendo usado si es necesario. El jabón y el agua tibia son muy efectivas para limpiar superficies.

VIGILANCIA, PREVENCION Y PREPARACION ANTE UNA EMERGENCIA

El trabajo conjunto de padres de familia, estudiantes, médicos, miembros del equipo del distrito escolar, y los socios de la comunidad pueden crear un medio ambiente seguro y nutritivo para todos nuestros estudiantes, incluyendo aquellos con una alergia que pone en riesgo su salud. Las dos primeras claves para lograr este medio ambiente seguro, son el conocimiento y la prevención.

Conocimiento, significa que los estudiantes, personal y comunidad estén mas alertas del impacto de las alergias que ponen en riesgo la salud, y un mejor entendimiento del impacto e implicaciones que presenta un estudiante y su familia, en su forma de vida con esta condición de alerta. Esto también significa que los miembros clave del equipo escolar, sepan quién en su comunidad escolar tiene este tipo de alergia que pone en riesgo su salud.

Prevención, dirigida a tratar de limitar o evitar la posible exposición a un alérgico, de estudiantes que presentan una reacción alérgica que pone en riesgo su salud. El Distrito Escolar ha revisado y continuará actualizando los procedimientos y formas que ayuden a proteger a estos estudiantes. **Una de las maneras más importantes para ayudar a prevenir problemas de alergia en la escuela, es que el padre de familia se asegure que toda la información de salud y formas necesarias para la escuela, se actualice cada año.** La ley al respecto, recién puesta en vigor (RCW 28A.210), requiere que cada familia provea a la escuela un Plan de Acción ante Emergencia, así como la solicitud formulada por el médico de la medicación a emplear, antes de que su hijo con esta condición, asista a la escuela.

Otra clave para la prevención es proveer **alimentos y bocadillos** a la familia para su consumo en casa, si es posible. Alergólogos locales recomiendan esto, y los alimentos provistos para la casa ofrecen una opción segura para estudiantes con alergia que pone en riesgo su salud.

Desafortunadamente, la total prohibición simplemente no es posible, debido a que muchas de las sustancias que causan la alergia, se encuentran en una diversidad de alimentos o están escondidas en nuestro medio ambiente. Esto es el por qué un Plan de Emergencia es tan importante. Cada niño con alguna alergia que pone en riesgo su salud, tendrá este Plan de Acción y los empleados clave de la escuela, estar entrenados.

RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DE CUIDADO

Responsabilidades de la Familia

- Notificar a la escuela de las alergias que presenta el niño.
- Trabajar con el equipo escolar, para desarrollar un plan que contemple las necesidades del niño durante su permanencia en la escuela, incluyendo el salón de clases, la cafetería, programas después de la escuela, actividades patrocinadas por la escuela, así como un Plan de Acción ante Emergencia.
- Proveer de la documentación médica, instrucciones y medicamentos recetados por un doctor, usando el Plan de Acción ante Emergencia como guía.
- Proveer una pequeña foto del menor (aprox. 1½" x 2") para ser usada en el Plan de Acción ante Emergencia.
- Reemplazar las medicinas después de usarlas o al expirar.
- Asegurarse de que todas las formas de inscripción, estén “llenas” correctamente y actualizadas de manera anual, a fin de mantener vigente la información sobre los padres y los contactos en caso de una emergencia.
- Educar al niño en el auto manejo de su alergia por algún alimento, incluyendo:
 - Alimentos seguros e inseguros
 - Estrategias para evitar la exposición a alimentos inseguros
 - Síntomas de las reacciones alérgicas
 - Cómo y cuándo decirle a un adulto que pueden estar sufriendo un problema relacionado a una alergia
 - Cómo leer las etiquetas de los alimentos (apropiadas a la edad)
 - Cómo usar Epi Pen, recetado por el médico

Si se usa epinefrina (Epi-Pen), el estudiante deberá ser llevado al hospital para su evaluación, aun si los síntomas de la reacción alérgica desaparecen.

- Revisar las políticas/procedimientos y el Plan de Acción ante Emergencia con el personal de la escuela, el médico del niño y el estudiante (si tiene la edad apropiada), después de que una reacción haya ocurrido.
- Asegurarse que la información y formas necesarias, respecto a su estudiante sean provistas, si el niño se cambia de escuela durante el año escolar.
- Notificar al personal de la escuela de cualquier cambio en el Plan de Acción ante Emergencia, incluyendo los números de teléfono de las personas que deben ser contactadas.
- Compartir la información de alergia por alimentos, incluyendo una copia del Plan de Acción ante Emergencia, y las órdenes de medicación con todas las actividades/programas después de la escuela.
- Proveer de bocadillos seguros para las fiestas dentro del salón de clases y otros eventos especiales.
- Proveer de comidas seguras provistas desde su casa, si es posible. Esta es la opción más segura para un niño con una alergia que pone en riesgo su salud.
- Trabajar con el personal de la cocina y los servicios de nutrición del distrito, para asegurar que las opciones de comidas sean seguras, en caso de que el niño coma en la escuela.

Responsabilidad del Estudiante

- No deberá compartir o intercambiar comida o utensilios para comer, con alguien más.
- No deberá comer nada con algún ingrediente desconocido, o se sepa contenga cualquier alergénico.
- Deberá ser proactivo en el cuidado y manejo de su alergia a los alimentos y las reacciones, basadas en su nivel de desarrollo.
- Debe notificar a un adulto inmediatamente si ellos comen algo que piensen pueda contener el alimento al que son alérgicos.
- Deberá notificar a un adulto si ellos son criticados o amenazados por otros estudiantes, en relación a su alergia a un alimento.

Responsabilidad/Procedimientos del Director

El director de la escuela es el coordinador del equipo de cuidado, y conduce a los miembros de la escuela, distrito y comunidad escolar, que mejor puedan atender al estudiante en particular. Las responsabilidades clave son:

- Reunirse con los padres de familia y **ESCUCHAR** de ellos sus necesidades y preocupaciones. Ellos frecuentemente se sienten mejor al saber que alguien es experto en la alergia de su hijo(a).
- Establecer un equipo de cuidado. (podría incluir: Padres de familia, Director, Maestro(a), Estudiante, Enfermera, Ayudantes, Jefa de la Cocina, etc.)
- Ayudar a los padres de familia a entender posibles implicaciones 504.
- Informar a los padres la fecha en la que el estudiante puede asistir a la escuela.
- Desarrollar un plan de adaptaciones en la escuela: cafetería, salón de clases, menú del almuerzo, eventos especiales, fiestas, paseos y paquetes de ciencias.
- Asegurarse que todo el papeleo necesario este completo y actualizado, antes de la primera asistencia cada año: Formas de inscripción, EAP, Formas de Medicación, etc.
- Asegurarse que se lleve a cabo de manera anual el entrenamiento necesario: Medicamentos de emergencia (pej. Epi-Pen), EAP, Plan de Adaptación en la Escuela.
- Asegurarse que las medicinas estén apropiadamente almacenadas, accesibles y que el personal sepa donde se encuentran.
- Asegurarse que los procedimientos distritales para los eventos especiales, sean seguidos: paseos, fiestas.
- Asegurarse que el Plan de Acción en caso de Emergencia este en las áreas designadas, que el personal clave esté entrenado y que se practique el EAP, al menos una vez al inicio del año escolar.
- Asegurarse que el nuevo personal y sustitutos estén alertados.

Responsabilidad/Procedimientos del Personal de la Oficina

- Revisar la Forma de Inscripción (1F15B) e identificar a los estudiantes con alergia a un alimento.
- Dar un paquete completo de formas a los padres del estudiante con una alergia a algún alimento, y explicar que **formas deben ser regresadas y aprobadas por la enfermera escolar antes de que el niño(a) se presente a la escuela.** Esto es de conformidad con la ley estatal.
- Notificar al director, enfermera y maestro(a), de manera inmediata que un estudiante con este tipo de alergia será inscrito, por correo electrónico o telefónicamente.
- Recibir y revisar todas las formas requeridas (EAP, forma de solicitud de medicamentos y cualquier otra información que los padres de familia entreguen).
- Informar inmediatamente a la enfermera que el papeleo al respecto, esta disponible.
- Asegurarse que todos los planes de cuidado estén archivados, en el lugar designado y tengan acceso fácilmente.
- Promover se consideren los códigos de salud, dentro del Sistema de Registro de Estudiantes.

Responsabilidad/Procedimientos de la Enfermera

La enfermera escolar es el puente de conexión entre las instrucciones médicas y el entrenamiento del personal y estudiante. La enfermera DEBE ser contactada tan pronto un estudiante sea identificado con una alergia. Las áreas de responsabilidad son:

- Trabajar con el director y padres, para desarrollar un EAP y un plan individual de cuidado de la salud.
- Revisar y aprobar el EAP y las formas de medicación presentadas.
- Distribuir al personal apropiado, la solicitud de medicación y el EAP.
- Entrenar al personal que usará los medicamentos de emergencia y el EAP.
- Revisar anualmente el EAP y actualizarlo si es necesario. Comunicarse con los padres y profesionales médicos si es necesario.
- Estar alerta de las fechas de expiración de los medicamentos.
- Informar al personal de la escuela, sobre las necesidades del estudiante.

Responsabilidad/Procedimientos del Maestro(a)

El maestro tiene el mayor impacto sobre el estudiante y el medio ambiente del salón de clases. Hacer que la escuela sea un lugar aceptable para el estudiante, es muy importante. Sus responsabilidades son:

- Entender las necesidades de los padres de familia y del estudiante.
- **Primero llamar al 911** cuando ocurran los síntomas relacionados a la alergia o se sospeche la ingestión del alimento alergénico.
- Conducir el Plan de Acción ante Emergencia y los ajuste hechos en la escuela / salón de clases.
- Informar a los sustitutos sobre el o los planes, y asegúrese que todo el papeleo este disponible y correctamente completado.
- Ayudar a educar a los estudiantes, sobre la alergia y la presión ejercida por sus compañeros. (video disponible)
- Revisar los planes de lecciones y paseos, con respecto a los alimentos.
- Estar preparado para eventos especiales (fiestas) y paseos. El mayor riesgo para el estudiante de tener una reacción alérgica es cuando la actividad de su clase no sigue la rutina normal.
- Sólo use formas aprobadas para solicitar alimentos (almuerzos especiales, prueba de alimentos etc.)
- Enfatizar el lavado de manos y superficies antes y después de comer o manejar los alimentos.
- Entrenar a todos los estudiantes para no compartir alimentos o utensilios empleados para comer.
- Revisar los proyectos manuales y de ciencias, con respecto a alergias específicas a algún alimento.
- Practicar el Plan de Acción ante Emergencia, al menos una vez al año escolar, tan pronto sea posible.
- Conocer la localización de toda la información de Emergencia y los medicamentos.
- Saber como los medicamentos son aplicados después del horario normal escolar y en los paseos especiales.
- Saber como contactar los servicios de emergencia, en la escuela o durante un paseo.
 1. ¿Marqué el “9” inicialmente?
 2. Saber como contactar los servicios de emergencia, durante el complete desarrollo de un paseo.
 3. ¿El 9-1-1 esta disponible en todo el itinerario del paseo? Si no lo es, ¿Qué número se debe marcar para la respuesta local de servicios de emergencia?
 4. Estar alerta sobre la operación de su teléfono celular, en todas las áreas por recorrer.
 5. **Conocer sus alternativas.**
- Asegúrese sobre el cumplimiento de los procedimientos del Distrito, respecto los paseos escolares.

Responsabilidad/Procedimientos de los Servicios de Alimentos

Los Servicios de Alimentos tienen acceso a las fuentes educacionales y al personal que esta entrenado en nutrición, etiquetado y producción de alimentos. Su papel es comunicar de manera clara al Director y los padres de familia, que alergénicos existen en el menú escolar. Sus responsabilidades clave son:

- Conocer los ingredientes de los alimentos escolares.
- Revisar anualmente el etiquetado de los alimentos.
- Etiquetar productos que contengan cacahuete y nueces, producidos por los servicios de nutrición.
- Participar con el equipo de cuidado, tanto como sea necesario.
- Asegurarse que las solicitudes de comida estén en las formas apropiadas.
- Identificar los alimentos para los estudiantes con una alergia a algún alimento, con el nombre y alergia.
- Prevenir la contaminación cruzada con productos alimenticios alergénicos.
- Asegurar que todos los EAP sean colocados en un lugar cercano a la línea de servicio en la cafetería.
- Hacer las modificaciones del menú que sean necesarias. Comunicar estos cambios con el director y el supervisor de servicios de nutrición.
- Comparar los EAP colocados en la cocina, con los que están en la oficina de la escuela y en la de servicios de nutrición.
- Dar la comida sustituta apropiada, que cumpla con el EAP.

FUENTES DE INFORMACION

Red contra la Alergia por Alimentos y la Anafilaxis (FAAN). FAAN es una gran fuente para la actual investigación, información, grupos de apoyo e información de productos alimenticios. Su número telefónico es 800-929-4040, y la dirección electrónica es: www.foodallergy.org

Información de la Asociación Canadiense contra Alergias y Asma. (AAIA)
<http://cgi.cadvision.com/~allergy/aaia.html>

Academia Americana de alergia, Asma e Inmunología. (AAAAI). <http://www.aaaai.org>

Asociación Nacional de Escuelas de Enfermería. <http://www.nasn.org>

Fundación de América contra el Asma y Alergia. <http://www.aafa.org>

Equipo de Apoyo contra la Alergia por Alimentos. Grupo local del este del estado de Washington.
www.i-fast.org